

Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, a cargo del Dr. Silvio José Mazzarello, Av. Ricardo Balbín 1753, piso 3, San Martín, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Chevrolet SA de Ahorro para Fines Determinados c/Trejo, Sara Luisa y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Expediente N° 84398, que el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio: Marca Chevrolet, Modelo: Onix Joy 5P 1.4 N LS MT, Tipo: Sedan 5 puertas, Motor Chevrolet N° GFK138862 Chasis Chevrolet N° 9BGKL48T0JG413867, color blanco, Naftero, Modelo Año: 2018, Dominio: AD265SS, cuyo estado, según constatación obrante en autos puede calificarse como Regular, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 18/9/26 A LAS 9 HS., FINALIZANDO EL 02/10/26 A LAS 9 HS. Exhibición: 09/09/26 de 10 a 14 hs. en Homero 1331, CABA y en forma virtual <https://youtu.be/pxJcdvklmzs> BASE: \$5.000.000 Depósito en garantía: \$250.000 Comisión 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional más el porcentaje de IVA a cargo del comprador. Datos de la Cuenta del Martillero Público: Banco Galicia - Caja de Ahorro en Pesos - Cuenta N° 4000686-6 306-6 - CBU 00703060 30004000686663 Postor remiso: En caso de incumplimiento del pago del saldo de precio por parte del adquirente en la subasta, éste incurre en situación de postor remiso, debiéndose adjudicar el bien subastado, con el fin de evitar que fracase la subasta, al mejor de los postores siguientes que hayan formulado reserva de postura, debiéndose estar para ello, a las alternativas previstas dentro del marco legal establecido Los depósitos a excepción de los correspondientes a la comisión deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. San Martín: Cuenta 5100-27-8815635 CBU 0140138327510088156353 Audiencia de adjudicación: 14/10/26 a las 10 hs., la cual se celebrará bajo la modalidad de videoconferencia por Sistema Microsoft Teams, debiendo los letrados de las partes y el Martillero, en el término de cinco días denunciar la dirección de correo electrónico para que en forma remota se lleve a cabo la misma, previa individualización y verificación de la identidad a su cargo, adjuntando con la antelación necesaria el DNI escaneado. Se hace saber a los intervinientes que a los fines de una mejor utilización de la aplicación Microsoft Teams se recomienda leer los manuales e instructivos publicados por la SCJBA en el link: [http://www.scba.gov.ar/institucional/nota.asp?expre=COVID-19%20\(Coronavirus\).%20Gu%EDa%20para%20la%20realizaci%F3n&veradjuntos=no](http://www.scba.gov.ar/institucional/nota.asp?expre=COVID-19%20(Coronavirus).%20Gu%EDa%20para%20la%20realizaci%F3n&veradjuntos=no) En dicho acto el adjudicatario deberá acreditar su identidad, el comprobante de depósito y/o transferencia bancaria que acredite haber abonado las sumas correspondientes al depósito en garantía, saldo de precio, el pago de la comisión a favor del martillero y aportes de ley Deudas al 30/06/26: ARBA: \$872.608,00 Infracciones: (Prov. de Bs. As.) \$5.316.000 (GCBA) \$569.994. Los gastos de inscripción se encuentran a cargo del comprador. Mientras que las deudas que pesen sobre el rodado, multas e infracciones deberán ser soportadas con el precio de la venta hasta la toma de posesión por parte del comprador. La posesión del rodado se entregará al comprador una vez aprobado el remate, la liquidación de gastos del Martillero y pago el saldo de precio No se permite la compra en comisión ni la cesión de derechos emergentes del acta de adjudicación. CUIT Deudor 27-20608315-3. Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. San Martín, 2026. Jorge Alberto, Secretario.